

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

56277 *Resolución de la Universidad Politécnica de Cartagena por la que se anuncia la formalización del contrato de Servicios: "Servicios de coordinación y dirección de las actividades deportivas de la Universidad Politécnica de Cartagena". Expediente PA-07/18.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad Politécnica de Cartagena.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Planificación Económica y Estratégica.
 - c) Número de expediente: PA-07/18.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Plataforma de Contratación del Sector Público.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicios de coordinación y dirección de las actividades deportivas de la Universidad Politécnica de Cartagena.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92620000-3.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado N.º 60.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 09/03/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 289.728 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 144.864 euros. Importe total: IVA (21%): 30.421,44 euros. Importe total: 175.285,44.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21/09/2018 (Resolución Rectoral R-766/18).
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29/10/2018.
 - c) Contratista: Ferrovial Servicios, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Importe máximo de ciento treinta y tres mil quinientos cuatro euros (133.504,00 €) IVA excluido, y por los siguientes precios/hora IVA excluido: Precio/hora para los apartados 2,4 y 5 del PPT: 15,50 €; Precio/hora para los apartados 1 y 3 del PPT: 12,00 €.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor Proyecto de desarrollo del servicio, ampliación del servicio con actividades deportivas, promoción y divulgación de las actividades en redes sociales, aportación de un departamento de formación propio, mejoras en el precio/hora de los apartados 2,4 y 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

cartagena, 21 de noviembre de 2018.- El Rector de la Universidad, Alejandro Díaz Morcillo.

ID: A180069854-1